



CALENDARIO DE ACTUACIONES ELECCIONES CONSEJO ESCOLAR (CURSO 2024-25)

Según lo dispuesto en la RESOLUCIÓN de 12 de Septiembre de 2024, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, relativa al proceso para la elección y renovación de los miembros de los Consejos escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos a celebrar en el primer trimestre del curso escolar 2024/25.

Se establece el siguiente calendario de actuaciones:

- . PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE: Exposición del Censo electoral en el Tablón de anuncios del IES Ornia.
- . RECLAMACIONES AL CENSO: hasta el 18 de Octubre.
- . 22 DE OCTUBRE: Elección de miembros de la Junta Electoral a las 11:10 h. en el Despacho de Dirección.
- . 25 DE OCTUBRE: Constitución de la Junta Electoral a las 11:10 h. en el Despacho de Dirección
- . 28 al 30 DE OCTUBRE: Presentación de Candidaturas (Profesores y padres/madres/representantes legales).
- . 4 DE NOVIEMBRE: Proclamación y publicación las Candidaturas en el tablón de anuncios del IES Ornia.
- . 4 al 6 DE NOVIEMBRE: Reclamaciones a las Candidaturas.
- . 7 de NOVIEMBRE: Resolución a las reclamaciones contra las inscripciones del Censo y Candidaturas.
- . 11 de NOVIEMBRE: Constitución de Mesas electorales a las 11:10 h. en el Despacho de Dirección.
- . 20 de NOVIEMBRE: Celebración de las votaciones.
 - . PROFESORES: Claustro Extraordinario 11:10 h. en el Aula 0-1 del IES Ornia.
- . PADRES: Desde las 10:00 h. a las 14:00 h. en el Hall de forma PRESENCIAL. Y con el fin de conseguir la mayor participación posible de las madres, los padres y los representantes legales del alumnado, también podrán emitir su voto por correo, enviándolo a la mesa electoral del centro bien por correo postal o ENTREGÁNDOSELO A LA DIRECTORA DEL IES ORNIA, en el plazo de TRES DÍAS ANTERIORES al día de la celebración de la votación. En dicho sobre irá un sobre cerrado con el voto emitido y una fotocopia del DNI del titular que ejerce el derecho a voto.
- . 11-18 de NOVIEMBRE: recogida de papeletas para los padres y envío para aquellos que deseen emitir su voto por correo postal o bien ser entregado a la Directora del IES Ornia.